

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 152

Fecha: 3/09/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 005 2011 00619 01	Ejecutivo Singular	MYRIAM DIAZ PLATA	LUIS GREGORIO CARABALLO ZAYAS	Auto decreta medida cautelar	02/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2012 00634 01	Ejecutivo Singular	EUDES TORRES LOPEZ	ERNESTO DIAZ ABRIL	Auto niega medidas cautelares	02/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2015 00441 01	Ejecutivo Singular	JOSE NAURO WALDO TORRES QUINTERO	NICOLAS ROJAS PUYANA	Auto decreta medida cautelar	02/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2017 00362 01	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JAVIER DAVID BARRAGAN	Auto Pone en Conocimiento	02/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2017 00362 01	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JAVIER DAVID BARRAGAN	Auto de Trámite NIEGA OFICIOS	02/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 023 2017 00480 01	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	HUGO ANDRES MARIN GARCIA	Auto de Trámite INFORMA Y ENVIO LINK	02/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2018 00064 01	Ejecutivo Singular	JENNIFER MELISA PEREZ FLOREZ	JAIRO ANDRES MEDINA BUITRAGO	Auto de Trámite ORDENA ENVIAR RTA	02/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2018 00273 01	Ejecutivo Singular	AGROPAISA SAS	CESAR ANDRES OSMA CHINCHILLA	Auto de Trámite REQUIERE JUZGADO ACLARE	02/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2018 00780 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JORGE ALEXANDER ACOSTA PARRA	Auto agrega despacho comisorio DILGIENCIADO	02/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO GUERRA RUEDA
SECRETARIO